

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre. (WASHINGTON)

# LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

### SUBSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales. ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA. General Castaños, 9, 3.ª—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

### CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceadañá, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Sella.

### A LOS AGRICULTORES

LA LIGA AGRARIA es el periódico que ha alcanzado más circulación y favor de las clases agrícolas, el que cuenta con mejor información, el más económico y el más enérgico defensor de la agricultura española.

Se hace eco de todas las quejas justas que los agricultores le remiten. A los grandes propietarios les proporciona personal técnico y honorado para administradores y directores de cultivos, bodegas, etc.

A los peques agrícolas, suscriptores y conocidos por su honradez, les favorece en sus demandas y facilita todo género de trabajos que le encomienden los propietarios.

### UN POLÍTICO PREVISOR Y UN POLÍTICO PRACTICO

En los menguados tiempos que corren, en los momentos presentes en que los sofistas los perturban todo, enervando las fuerzas vitales del país, es consolador apartar la vista un instante de la gravísima situación que atravessamos para fijarla serenamente en la política y dirección económica que un hombre de su época ha impreso en el pueblo francés.

Subió al poder en ocasión de tremenda crisis para Francia; negábasele autoridad para dar solución á los problemas allí planteados; la concurrencia de aquel país parecía serle hostil; toda voluntad interesada en que el poder se hallara en manos muertas; se opuso y gritó á su subida, y la prensa en su mayor parte marcó rutas de perdición que no han llegado, marcando en las cartas náuticas de su pesimismo naufragios que se han convertido en horizontes tranquilos y sonrosados.

El ambiente de antipatía de ayer, los temores de que Mr. Méline buscaba una dictadura económica intolerable, se desvanecieron hoy por una política de firmeza, de previsión, de prudencia. La conciencia de todo aquel gran país está con él; toda voluntad reflexiva se halla á su lado. Preocupado el gran proteccionista de hacer olvidad á su patria las tristezas del pasado, vive atento á dar á la Francia y á todos los países del continente grandes enseñanzas, legando á las generaciones futuras medios poderosos para gobernarse, alcanzando así el rescate económico de su pueblo.

¿Cómo y por qué medios? Como los altos y supremos intereses de la Francia demandan y por los medios constitucionales que no es posible infringir en aquel país; jamás buscando combinaciones financieras para entregar las fuerzas todas de su patria en manos de grandes entidades monopolizadoras; nunca buscando recursos sin límite alguno de crédito para concertar con los extraños, á cualquier precio y por los años que les plazca, todo género de préstamos, amortizables ó no, afectando á su pago el producto de cuantas rentas y contribuciones posee un pueblo que no está envilecido por la política menuda.

Mr. Méline, que con perseverancia admirable ha venido sosteniendo con valentía y decisión y desinteresada la protección verdadera á la agricultura y á sus industrias derivadas, no haría eco jamás, y en estos momentos está dando al frente de su Gobierno elocuentes pruebas de su consecuencia y de su amor á los principios de su bandera.

Cuando hace años Mr. Méline emprendió su gloriosa campaña en el Parlamento francés, nadie seguramente pudo imaginar que andando el tiempo aquellas ideas que parecían quimeras de un exaltado, y que tantos clamores y tempestades levantaron en la Cámara, fueran á estar muy pronto representadas en el Gobierno en la persona de su presidente.

Realizado lo que se juzgó imposible; personificado el poder en el hombre intransigente, cuyo sólo anuncio hasta á los españoles nos ponía la carne de gallina, el vaticinio doloroso de los políticos de oficio surgió; la amenaza de que se acercaban para Francia días de tristeza profunda aparecieron en todos los labios; el negociante emudecido temeroso, y el grito y la protesta contra Mr. Méline surgía de ciertas entidades de Francia, á las que no convenía seguramente la política severa que había de inaugurarse, ni las condiciones de voluntad y carácter del que la había de desenvolver.

Sólo las clases productoras y contribuyentes de Francia, que allí como aquí nos sufridas, callan y pagan, otorgaban un aplauso con su silencio la subida de Mr. Méline, y Francia desde entonces, con sus instituciones liberales, sigue el camino de la defensa de sus intereses, perdidos que fueron los últimos ecos de las protestas y anuncios fatídicos de los vividores.

todas las naciones, no ha de ser ciertamente dejando completamente abiertas nuestras fronteras, como algunos pretenden, á la producción extranjera. El gran caudillo de los proteccionistas franceses puede sentirse orgulloso y satisfecho hoy, porque lo está el pueblo francés. A la sombra de su perseverancia y de su voluntad de hierro, y con la integridad de su conciencia, sin abdicar de uno sólo de sus principios, se desenvuelve en Francia una era felicísima para todo linaje de intereses, y la agricultura prospera y el agricultor se ve aliviado de sus pesadumbres pasadas.

Desde el consejo y la instrucción, en circulares rebosando patriotismo y cultura, dando reglas para el mejor rendimiento de los cereales, del cultivo del trigo y del de la patata, hasta el de la alimentación del ganado, todo es objeto de la vigilancia del mismo, del cuidado de este gran político, convencido de que á la agricultura de su patria hay que favorecerla para que no sea avasallada por otras naciones y para aumentar su producción con escaso trabajo y sin grandes sacrificios.

La riqueza agrícola en Francia se desenvuelve hoy con desembarazo, con holgura y con confianza en el mañana, porque al frente del Gobierno se halla su más genuina y firme representación y defensa, como mañana se desenvolverá entre nosotros, si el único hombre que aquí la simboliza ocupa la posición que Mr. Méline tiene en Francia. Muy otra sería la suerte de este país.

A los que creían que había abdicado de gran parte de sus principios políticos y económicos, los remitimos á su último discurso con motivo de la toma de posesión de la Presidencia del Consejo general (Diputación provincial). Véase un párrafo para muestra y rectifique sus juicios los que pudieron creer que Mr. Méline había claudicado: «La reforma económica—dijo—que constituye una parte esencial de nuestro programa, tiene por objeto mejorar en el sentido de la justicia y de la igualdad nuestro sistema fiscal, gravando todas las fuentes de riqueza, pero procurando, sin embargo, reducir los tributos que pesan sobre el trabajo. El proyecto sometido á las deliberaciones de la Cámara, restablece la nivelación, ha tiempo destruída, de la propiedad inmobiliaria con la inmobiliaria, reduciendo los tributos que gravan la última.

Por lo tanto, la agricultura obtendrá con esta reforma notables beneficios.» Terminó manifestando que al tratar de crear un impuesto sobre los intereses de la renta francesa, el Gobierno ha tropezado con una resistencia que no esperaba. «Nadie pone en duda—prosiguió—la equidad y legitimidad del impuesto sobre la Deuda, desde el punto de vista fiscal; pero este proyecto ha sido combatido por razones de orden general. Se ha sostenido que era preciso por la vía de conversión y no por la vía de impuesto directo pedir á los acreedores del Estado que contribuyesen á las cargas públicas. Cualquiera que sea la solución que prevalezca no renunciamos á la reforma y menos á reducir los tributos que pesan sobre la agricultura. Estamos convencidos de que tendremos en el Parlamento una mayoría para realizar dicha reforma, dando así satisfacción á las más ardientes aspiraciones del país.»

Hombres como éste necesita España, y los tiene, si la política de campanario, si las miserias en que vivimos no impidieran que aquí se desenvolviera la política económica que en Francia ha desenvuelto la personalidad de Mr. Méline.

¿Para qué citarlos si su nombre se pronuncia por todos y está en todos los corazones de los españoles amantes de su patria?

### ASOCIACIÓN AGRÍCOLA

Con la enmienda presentada al art. 4.º de ley de presupuestos por los diputados azucareros, se ha evidenciado lo desamparados que se hallan los intereses agrícolas por falta de espíritu de asociación.

Los alcoholeros, perfectamente agremiados, habían conseguido llevar al art. 4.º un impuesto de 60 pesetas por hectolítro á los llamados alcoholes industriales, en vez de las 37,50 que venían satisfaciendo.

Alarmados los azucareros con tal impuesto, presentaron una enmienda para inutilizar el citado art. 4.º. Por ella, se imponían sólo 20 pesetas á los alcoholes industriales destinados á la exportación. Conseguido este propósito, hubieran quedado anulados los deseos de alcoholeros y viticultores, haciéndose imposible ó ruinosa para el precio del vino la destilería de éste.

En los días de lucha que ha habido hasta la transacción de 37,50 pesetas de impuesto, alcoholeros y azucareros, perfectamente organizados, han medido sus fuerzas,

El interés de los viticultores, más importante que el de los dos litigantes juntos, no ha aparecido por ninguna parte. La cuestión entrañaba tal gravedad, que, según de quien fuese el triunfo, dependía la baja del precio del vino en un 50 ó 70 por 100. Fueron salvados los viticultores por el esfuerzo de los alcoholeros; del mismo modo pudieron ser sacrificados si triunfan los azucareros; por el esfuerzo propio, ninguna solución hubiera habido.

¿Puede darse más desgracia para una clase, que este criminal abandono de sus intereses!

La única solución salvadora es la asociación. Con ella, sin moverse nadie de su casa, en asuntos tan vitales como el referido, los sindicatos obrarían y estarían siempre á la brecha cuando peligros hubiera. Pero qué resistencia más invencible opone el agricultor á tan salvadora idea! ¿Qué de decepciones y de desencantos cosecha el que por tan digna clase se interesa!

Con más ó menos puñanza, con más ó menos probabilidades de éxito, en dos distintas regiones se agitan estos días las corrientes de asociación en Castilla y en Aragón.

En Castilla, por medio de un círculo en Valladolid, se trata de cimentarla. Muy buena idea la de la exposición de productos, etc., pero tememos el fracaso. La centralización, tan ruinosa para la población rural, no puede convenir á la Asociación. Esta debe ser comarcal y autónoma. Debe venir la corriente del campo á la ciudad, no de la ciudad al campo. En Aragón se instaura de esta forma. La Liga agraria de Monégros ha quedado constituida. Forman 28 pueblos. La capitalidad, de libre elección, se ha fijado en Pina de Ebro. En ella reside la Comisión permanente, compuesta de cinco individuos, que llevan la gestión. Unida á un representante de cada pueblo, forma la Junta directiva.

Las cuatro secciones en que ésta se divide, se ocupan del fomento, arbitraje (desaparición de luchas locales), crédito y representación agrícolas. La vida económica se ha regulado por las siguientes cuotas: los individuos asociados, tres pesetas anuales; los Ayuntamientos 15 pesetas por cada grupo de 500 habitantes; las casas de ganaderos, 15 por cada 200 cabezas de ganado que representen; los sindicatos de riego, 15 por cada 500 hectáreas de zona de regable, y las industrias agrícolas, variable según su importancia.

Organizadas Juntas locales en todos los pueblos, y relacionadas éstas con la Directiva, le aquí el conjunto.

Ahora lo que falta es que este ejemplo se imite, que otros distritos secunden al de Monégros, que las Ligas constituidas se relacionen entre sí organizando las provinciales; y la necesidad, que nos obliga á la unión y la defensa, y el tiempo, se encargarán del mejoramiento rural.

SANTIAGO CORELLA.

### LAS FINCAS EMBARGADAS

Van á terminar las Cortes sus tareas sin resolver uno de los problemas más graves para el labrador y para la propiedad.

Ciento quince mil fincas ascienden las embargadas por la Administración por falta de pago de tributos en épocas relativamente prósperas y en que no había guerra en Cuba ni sequía en todo el territorio. El sucesivo, por lo tanto, que, aumentadas en lo sucesivo las dificultades del contribuyente, el Estado irá quedándose con otros muchos millones de fincas, y como la miseria es general y no habrá fincas acomodadas que las adquieran, las fincas permanecerán improproductivas, aumentando así el desarrollo de la miseria, y llegaremos á constituir una nación embargada por su propio Gobierno.

El problema es verdaderamente temeroso y digno de llamar la atención, no ya de los estadistas, sino de cuantas personas puedan concurrir con buen deseo á resolverlo. La masa contribuyente, no sólo no puede satisfacer los tributos é impuestos que pesan sobre ella, sino que pide al Gobierno la condonación de las contribuciones en unos casos, socorro y auxilios materiales en otros. El fondo de calamidades habría de constituir, por lo tanto, uno de los capítulos más importantes de presupuestos de gastos; pero esto exigiría un equivalente en los ingresos, y sabido es que semejante partida es imposible. Demuéstranos sobradamente las 15,000 fincas ya embargadas, como anuncio de las que han de serlo en lo sucesivo.

Y como el Estado no puede ser agricultor ni industrial, muerta la riqueza por el embargo, llegará á crearse una situación insostenible, que contribuiría á determinar insanas utopías ó acaso criminales empresas, cuya represión, en el caso de que fuera posible, no resolvería el conflicto, y cuyo triunfo, en el caso de realizarse, no surtiría en un estado anárquico y no me nos imposible.

El mal, como se ve, es gravísimo; tan grave como difícil su remedio. Acaso lo hubiera evitado una administración siempre prudente y un conocimiento perfecto de las verdaderas necesidades del país, que hubiese tenido como primera consecuencia el fomento de la agricultura, el desarrollo del comercio, la prudente protección á la industria, para que ésta creara la riqueza privada y ésta á su vez contribuyera sin esfuerzo á la pública.

Pero la Administración, dependiente de la política, nada ha hecho en este sentido, y las fuentes de la riqueza pública se han ido cegando hasta llegar á la situación que lamentamos. Acaso fuera tiempo todavía de buscar el remedio por los indicados caminos, llevando á la

vez á nuestras leyes alguna prudente reforma que, asegurando los derechos del Estado, permitiera que esas fincas, ahora improproductivas, continuaran siendo garantía de vida para los que las poseyeron, y origen de ingresos para el Erario. La cuestión, de todas maneras, bien merece, como hemos dicho, ser estudiada.

### Un buen pensamiento.

Lo es ciertamente el de crear la proyectada Cámara pecuaria.

Dada la crisis que atraviesa la ganadería española, los ganaderos obtendrían con esta institución no despreciable ventajas, y la más estimable sería la de que los Gobiernos respetaran y parasen mentes en este brazo poderoso de la riqueza pública.

La Cámara pecuaria bien organizada, realizaría el problema vital de asociar los intereses agrarios y pecuarios, hoy en divorcio, llegando hasta la construcción de un matadero propio, con lo que quedaría aniquilado el mayor mal que padece la ganadería: el imperio y tiranías de los intermediarios.

Además, los ganaderos asociados en la Cámara en proyecto, podrían tener ganado propio en sus propias dehesas para atender á los contratos que se establecieron con las compañías abastecedoras, y aunque no se obtuviera con su constitución más ventaja que la de vivir asociados y en comunicación constante para la propia defensa, ya era ventaja y no pequeña.

La creación, pues, de una Cámara pecuaria se impone, y se impone con abrumadora fuerza. El movimiento de opinión está hecho.

Los ganaderos podrían sacrificarse por sí, siendo de ellos y por ellos vendida la carne, piel, despojos, patas y cabezas; será un hecho positivo dentro de plazo brevísimo, pues á ello prestarán auxilio las autoridades locales de Madrid.

Teniendo en cuenta todos los incidentes que hoy ocurren en las compras de carne, juzgamos además de necesidad imperiosa la posesión de una dehesa de pastos para el ganado vacuno y establos para el lanar.

En Extremadura, donde hay tanto ganado y cotizaciones tan bajas, la carne se expende á un precio que no guarda, por lo elevado, relación con el que tienen las reses en vivo. Las Cámaras pecuarias, al ofrecer al público carnes mejores y más baratas, conseguirían aumentar el consumo, y como resultado de esto, mejorar notablemente la situación del ganadero, puesto que recogería beneficios que ahora quedan en manos de los intermediarios.

Además, los que hoy llevan el arado á las dehesas, incluidos por la crisis terrible que sufre la ganadería, cesarían en su obra destructora. Con pasto abundante, buenos reproductores, algún más cuidado en invierno y verano por los rebaños, es de creer que la ganadería llegará á colocarse pronto en situación muy distinta á la que tiene hoy. Los ganados pasan en invierno á la intemperie las noches más crudas y en verano sufren el sol abrasador, sin que les resguarden nada de sus rigores.

La Cámara pecuaria evitaría también los males de las invernaídas crudas y de los calores excesivos. ¿Quedaría en proyecto tan hermoso pensamiento?

### EL CANAL DE TAMARITE

Por fortuna, prospera cada vez más lo concerniente á la continuación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, y en esta semana se ha adelantado mucho en tan importante cuestión. Las Comisiones que de Huesca y Lérica han venido á Madrid á activar la gestión, están compuestas de los elementos más valiosos que encierra el alto Aragón, y vemos con gusto figurar en sus listas nombres de personas dignísimas y respetables que emplean con sobrada oportunidad su prestigio y sus influencias en lo que representa un notable progreso y un gran consuelo á los habitantes de la Llitera.

He aquí los señores que componen dicha Comisión: Obispo de Lérica, D. Ramón Soldevilla, señor Pené, Sr. Reñe, Sr. Aige, D. Francisco Bañeres, D. Félix Coll y Moncasi, D. Antonio Lasserriera, D. Miguel Bañeres, D. José Molina, don Miguel Marco, D. Vicente Castell, el obispo de Barbastro, Sr. Piñera, el Sr. Camo, el Sr. Sorpeña, los Sres. Alvarado, Moya, D. Rafael Cabezas, y obispos de Huesca y Jaja. En Consejo de Ministros fué hace días tratada la cuestión, y con loable acuerdo se propuso asignar una cantidad en el presupuesto para la conclusión de las obras.

El Sr. Cánovas conferenció también, particularmente, con los individuos de la Comisión, y éstos salieron satisfichísimos del resultado de la entrevista. En el mismo sentido se expresaron los ministros de Fomento y Ultramar. Todo lo cual nos induce casi á creer en la próxima realidad de un tan señalado bien: en ver pronto colmados los deseos de esas comarcas y que al cabo de ciento y pico de años tengamos el placer de presenciar la coronación de tanto esfuerzo, del justo anhelo con que esperaron días y días la obra de su redención.

### ECOS MANCHEGOS

#### Desde Almodóvar.

Sr. D. JUAN FRANCISCO GASCÓN.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cumpliendo el ofrecimiento que hice á usted en mi última, le pongo estos renglones para decirle el resultado de la cosecha de cereales que ya se ha terminado en esta zona; el resultado en las cebadas ha sido de una cuarta parte de la producción ordinaria,

Los centenos y avenas han rendido en general una sexta parte de lo que producen en años regulares. Y los trigos, que es lo que más se cultiva en esta zona, pueden graduarse en esta forma: en las tierras de primera se han obtenido dos terceras partes de la producción media; en las tierras de segunda una mitad escasa, y en las de tercera así como una tercera parte.

Esto mismo calculaba yo en Mayo, antes de las lluvias del 28 al 30, que tanto contribuyeron á la granazón, y que de no haber caído tan á tiempo se hubiera reducido la producción del trigo á una mitad de lo cogido.

La paja recolectada, que es muy poca, no alcanza á muchos labradores para el pimiento de sus ganados invertidos en la labor, lo que crea á muchos una situación verdaderamente angustiosa que les obligará á reducir más aún las labores ó recurrir al préstamo y á la usura para mantener las yuntas hasta la primavera próxima en que haya forrajes y prados naturales.

Ya ve usted que no puede ser más triste el porvenir de los labradores, que, en general, van á pasar por duras pruebas en el invierno próximo.

Lo peor es que tampoco se considera nada lijonzera la situación de la ganadería, si no lueve bien en Septiembre y se presenta un otoño temprano, porque están tan apurados los campos que de ser el otoño malo ó tardío habría que remediarlos, cuando menos con paja, y ésta se vende á 3 y 4 reales arroba en las eras, ó sea por el quintuplo de su valor en la generalidad de los años.

Se teme que el precio de 10 pesetas que tiene hoy la fanega de trigo de 94 libras se cleve aún en un 20 por 100.

Las cebadas se venden hoy de 7 á 8 pesetas fanega, de 31 y 32 kilogramos, peso que seguramente bajará si hay otoño, si cuaja bien la mucha bellota que tienen los enciñares.

Esp, pues, indudable que estamos en perspectiva de un invierno memorable para los agricultores y más aún para los ganaderos, si Dios no nos remedia con un otoño temprano y abundante.

No quiero extenderme más en esta carta, porque sólo podría hacer consideraciones horripilantes que pasan á muchos desapercibidas, y que los hombres previsores tienen por inevitable, previniéndose en lo posible contra el mal. Yo soy uno de ellos que mandará al matadero diez yuntas de labor, reduciendo ésta hasta el próximo año, si como es de esperar, tenemos regular cosecha y cogemos paja bastante para los pimientos.

Estoy muy de prisas, y queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

JOSÉ COSTÍ Y MOREDANO.

### ULTRAMAR

Elecciones para el café de Puerto Rico.—Mañana para el café de Puerto Rico.—Preocupaciones.—Zóvenir del tabaco de Puerto Rico.—Junta general del Banco Territorial y Agrícola de esta isla.—Movimiento político en el partido autonomista.—La rebaja del cupo.

He aquí el proyecto de ley que sobre elecciones de Ultramar leyó en el Senado el señor Castellano.

«Artículo único. Se autoriza convocar y llevar á efecto elección de provinciales y municipales en Cuba y Puerto Rico, que fueron aplazadas por ley de 27 de Junio del 95, con sujeción á las reglas siguientes:

- 1.º Se utilizará el Censo vigente. En donde no se hubiera verificado rectificación extraordinaria, dispuesta por la ley citada, se utilizará el último que se haya formado. 2.º Para la convocatoria, el procedimiento electoral y todo lo relacionado con la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones, regirán las leyes municipal y provincial vigentes hasta tanto que se introduzcan las reformas consignadas á la ley de bases de 15 de Mayo del 95. 3.º Los plazos para constitución de Ayuntamientos y Diputaciones serán los equivalentes para las renovaciones ordinarias que marcan las leyes vigentes, y se contarán desde la fecha de la elección. 4.º Los concejales y diputados elegidos por virtud de la convocatoria especial que autoriza esta ley, cubrirán las vacantes correspondientes á las renovaciones biennales de 1895, verificándose las sucesivas renovaciones en las fechas y plazos que marcan las leyes vigentes, salvo respecto á la isla de Cuba, lo que las circunstancias extraordinarias pudieran aconsejar.»

Como si no fueran bastantes los graves perjuicios que los cafetaleros de Puerto Rico vienen sufriendo por la falta de protección del Gobierno y por la pérdida del mercado de Cuba; como si los derechos brutales de exportación no fuesen bastantes á contener el desarrollo de una industria agrícola potente; como si las cargas irritantes que padece el agricultor del café fuesen de poco peso y tuviesen hasta las facilidades de buenos medios de transportes para sus productos y buenos precios para su rico grano, el hacendado, para equilibrar tanto beneficio en perspectiva, tiene una cosecha escasa, ha perdido su principal mercado, no ve cuándo se rebajará el precio derecho de exportación que padece, y sobre todo las 400,000 pesetas que el Gobierno pedía para facilitar la salida de este producto en los mercados extranjeros han pasado por delante de sus abrumados espíritu como una fantasma. En cambio, ve surgir en Méjico, para acibarar más su existencia, una poderosa Asociación, fundada con la base de 500,000 pesos, oro americano para cultivar y explotar allí el rico grano, plantará un millón de matas de esta planta en los terrenos del Istmo de Tehuantepec, y se dedicará á grandes exportaciones á los Estados Unidos. El Gobierno mejicano protege esa industria; las leyes de aquel país amparan á los agricultores que cultivan dicha planta; no es menester allí buscar minas de oro, porque no hay filón más abundante ni más rico que el café, producto que la República de Méjico quiere monopolizar para el mercado yankee.

La noticia que precede ha alarmado á nuestros agricultores de la isla, preocupándoles justamente. ¿Qué hace mientras tanto el Gobierno? ¿Ha favorecido siquiera el movimiento de opinión que hace un año viene reflejándose en

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZAGARIA)

Puerto Rico, de crear sindicatos para favorecer en los mercados extranjeros, y sobre todo en los Estados Unidos, la salida del rico producto ¿Qué ha hecho en este sentido?

La Sociedad mejicana á que nos referimos, es una grave amenaza para la agricultura boricua. ¿Ha pensado en ello el Sr. Castellano? ¿Haga algo en este sentido? pero que su primera medida sea la supresión del derecho de exportación de café, como se mantuvo desde 1888 hasta 1892 y la ocasión se le vendrá á la mano muy pronto, si el Gobierno, respecto á aranceles anillanos, cumple lo que el Sr. Cánovas del Castillo ofreció en su reciente discurso, contestando al Sr. Maura.

Muy enlazado con el anterior, tiene el señor Castellano en el siguiente problema otro motivo más para lucirse y lucir sus fecundas iniciativas. Los periódicos habernos venido tratando una cuestión de la cual se ocupó La Correspondencia de Puerto Rico y La LIGA AGRARIA hace tiempo, llamando respecto del particular la atención de los interesados en Puerto Rico. Nos referimos al tabaco de Cuba que empieza á escasear mucho en aquella isla y que, según cálculos razonables, faltará por completo en los grandes mercados consumidores y manufactureros del extranjero antes de un año. El problema es difícil. Quizá pueda suplirse con tabaco norteamericano ó del Brasil. La trapa que se emplea en la obtención de los puros. La capa sólo la producen buena para competir con la cubana, Puerto Rico y Santo Domingo.

Es un detalle que no debemos echar en saco roto, porque nuestra hoja rivalizará sin duda en el extranjero con la de Cuba. El tabaco de Puerto Rico, elaborado también, puede abrirse camino en el exterior si hay tino para aprovechar las circunstancias que tan favorablemente se presentan. La hoja de Puerto Rico es indudablemente inferior á la superior de la Vuelta Abajo (que por ahora no se cosecha), pero es igual ó mejor que el de Gibara y otras procedencias de la isla de Cuba que se consume en el extranjero.

No olviden tampoco aquellos cosecheros que en Santo Domingo se preparan para dar colocación á la capa que producen las regiones del Norte de la República, en el gran mercado norteamericano y en el de Inglaterra. La cuestión es sumamente importante para el porvenir agrícola de la isla, para que se le preste la debida atención.

El Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico continúa su marcha próspera. Nos complace hoy en recordar nuestros vaticinios de que esta institución sería la salvación de la agricultura. El tiempo nos va dando la razón. En la Junta general celebrada últimamente, y después de la lectura de la Memoria y el Balance, que fueron aprobados, se acordó repartir el beneficio líquido de 30.025 pesetas entre los accionistas, tocando á cada uno de ellos 25 pesos, que con los dos pesos que en Diciembre se repartieron ya como dividendo provisional, hacen un total de siete pesos por acción.

Se aprobó el presupuesto de gastos, que asciende á pesos fuertes 23.770. Se acordó cobrar cuatro pesos por cada acción por el que los ratos de la moneda. Este dividendo se cobrará cuando el Consejo lo acuerde y no será sino después de Diciembre. Se reformaron varios artículos de los Estatutos: entre estas reformas figuran, la de aumentar á 24 el número de consejeros, 12 de ellos con residencia en esta capital; la de la Comisión de turno, que se compone de tres Consejeros presididos por el presidente ó el vicepresidente, cuya Comisión deberá componerse de cinco consejeros, á lo menos, cuando se trate de conceder créditos corrientes desde 5 á 30.000 pesos. Para este objeto entrarán entonces en la Comisión los tres consejeros suplentes.

Por aclamación fué nombrado D. Julián E. Blanco, consultor del Banco con 3.000 pesetas de sueldo, en débil recompensa á los trabajos realizados para la fundación y establecimiento del Banco, cuya iniciativa á él se le debe. También se acordó por aclamación colocar en el salón de actos los retratos de los señores Blanco y D. Gregorio Ledesma, y nombrar á éste presidente honorario del Banco, como deferente consideración á las dos ilustres personalidades que tanto se afanaron por realizar la fundación de tan útil establecimiento.

Resultaron electos para completar el Consejo, los señores accionistas siguientes: Vicepresidente, D. Alejandro Villar; Consejeros, D. Pedro Santesteban, D. Juan Arza, don Guillermo Körber, D. Rafael Salas, D. Enrique Delgado, D. Conrado Palau y D. Abelardo Haber; Consejeros de la isla, D. P. Vilella, don Ramón Fernández Villamil, D. Cristóbal Vallecello y D. Federico Calaf; Inspectores, D. Avell- no Elizalde, D. Arturo Guerra, D. Plácido Noell, D. David A. González y D. Pedro Otero.

El refuerzo del Sr. Villar, nuestro distinguido jefe, en el cargo de vicepresidente, es un refuerzo valiosísimo para los progresos de esta institución.

El nombramiento del Sr. Blanco para el cargo de consultor del Banco, es un nombramiento que honra á su Consejo, y justa recompensa á sus méritos y grandes servicios al Banco. Es una jubilación que honra á todos.

Es lo menos que se puede hacer por el señor Blanco, que ha trabajado lo que él y nosotros sólo sabemos, porco años todo el peso de las dificultades que ofrece siempre un nuevo organismo que tenía que luchar con resistencias y pasividades insuperables. El movimiento político que se nota en la isla, respecto á aproximación de fuerzas del autonomismo al partido monárquico liberal de la Península, es un movimiento que tenemos previsto y anunciado, sin drosía de profetas. Basta para ello fijarse en las tendencias del partido autonomista, en su quietismo, en su pasividad, en sus divisiones internas, en sus puntos de vista diferentes en cuestiones de procedimiento, para deducir que la transformación vendría más ó menos pronto.

Además, ¿para qué el Sr. Muñoz Rivera volvió á Puerto Rico? De la reunión de Caguan ha resultado esta tendencia, este movimiento previsto. ¿Pero es oportuno? ¿Los métodos que atravesamos, son favorables para consolidar ni establecer nada en la organización interna de los partidos? ¿Las fuerzas que se aproximan á un partido legal, pueden tampoco despreñarse, deben abandonarse? ¿Qué pensamientos, qué ideales persiguen los iniciadores del movimiento de aproximación de fuerzas al partido monárquico liberal? ¿Constituir en Puerto Rico un partido frente á otro partido? ¿Es posible esto? ¿Son favorables las circunstancias? ¿Es patriótico siquiera hoy su intento? Además, ¿hay ambiente en Puerto Rico para constituir un partido que represente la unión de los movimientos de los de la Península? ¿Hay campo allí donde moverse para tan patriótico objeto? Y cuenta que nosotros fuimos los primeros en



anhelar y desear lo que hoy pretende realizar ese movimiento de fuerzas desprendido del partido autonomista de Puerto Rico.

Y cuenta que nosotros libramos recias peleas, luchando solos contra todos para alcanzar el resultado que hoy acaso persigamos esos elementos; pero la realidad se impuso y somos de los convencidos de que en Puerto Rico no puede constituirse, ni funcionar, ni actuar más que un solo partido que responda patrióticamente a las relaciones políticas que entre la Península y Puerto Rico existen...

EL TRIGO EN 1895

De una acreditada revista extranjera sacamos el siguiente trabajo estadístico que recientemente ha publicado el Ministerio de Agricultura de Hungría, teniendo á la vista las memorias consulares del año pasado, y que consideramos interesante para muchos de nuestros lectores:

La producción.

Table showing wheat production statistics for various countries including Gran Bretaña, Francia, Alemania, Austria, Italia, Holanda, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Escandinavia, España, Portugal, and Grecia. Columns include Superficie cultivada, Producción media por hectárea, Producción total, and Consumo anual.

Como puede observarse, en los países comprendidos en el anterior estado supera el consumo á la producción en unos 120 millones de quintales.

Veamos ahora los países en que acontece lo contrario:

Table showing wheat production statistics for export countries including Rusia, Caucasia y Siberia, Hungría, Croacia y Eslovenia, Rumania, Bulgaria y Rumanía Oriental, Servia, Turquía Europea, Asia Menor, India Oriental, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile, Australia, Egipto, Tánz, Argelia, and Cabo. Columns include Superficie cultivada, Producción media por hectárea, Producción total, and Consumo anual.

Resultado de los anteriores datos que estos países ó comarcas dejaron un sobrante, después de atendidas sus necesidades, de 109,59 millones de hectolitros.

La cosecha, pues, de 1895 resultó insuficiente en 10 á 11 millones de quintales, cifra de bastante consideración si no estuviese compensada con los sobrantes del año anterior, y algún sobrante que pudieran dejar también Méjico, Uruguay y Persia.

En el tercio último, de 1893 á 1895, la de este último año agrícola ha sido la producción más corta de trigo. En 1894 se recolectaron 60 millones de hectolitros más, y en 1893 unos 20 millones.

Los precios. Sin embargo de lo expuesto, los precios del trigo no han subido en proporción, lo cual, á la vez que desespera á los agricultores, sorprende á los economistas.

El día 5 de Julio de 1895 valía el quarter de trigo en Londres una libra, 6 chelines, 1 penique. —El 2 de Agosto valió 1, 4, 1. —El 3 de Septiembre, 1, 3, 10. —El 4 de Octubre, 1, 3, 3. —El 1.º de Noviembre, 1, 5, 5. —Y el 17 de Diciembre, 1, 5, 1. —Resultado así el precio del semestre un chelín más bajo.

LA GANADERIA ANDALUZA

Unida en estrecho vínculo la riqueza pecuaria al progreso agrícola de los pueblos, bien puede decirse que aquella atraviesa por la misma situación precaria y alarmante que ésta en nuestra patria, y que exige los mismos radicales remedios para restituirla á su antigua grandeza y que recobre toda la importancia que demanda uno de los ramos más lucrativos y trascendentales de la producción nacional.

Las grandes roturaciones practicadas en los terrenos de pastos; la desaparición de extensas dehesas y montes de propiedad pública y privada; el fraccionamiento de la riqueza rústica; el desconocimiento casi absoluto de los procedimientos zootécnicos por parte de los ganaderos; un régimen arcaico y verdaderamente ruinoso sostenido por el Estado sin olvidar los impuestos abrumadores que aquellos satisfacen al fisco, han sido y son causas determinadas de que la ganadería española haya venido á un estado de prostración imposible de sostener por más tiempo, disminuyendo al propio tiempo que el número de cabezas de ganado, las excelencias de las razas que, cual la del caballo andaluz y las merinas españolas, han servido de base para la reconstrucción y florecimiento de la riqueza agrícola y pecuaria de naciones que, como Francia y Alemania, marchan hoy al frente de la civilización.

País esencialmente agrícola España, en ninguna de sus regiones se nota más ostensiblemente la grave crisis que atraviesa la ganadería que en la región andaluza, donde esta industria, lejos de reportar ya alguna utilidad al que la explota, constituye una verdadera carga para el ganadero.

Para formarnos una idea del gran decrecimiento que en el transcurso de poco más de un siglo ha experimentado la ganadería andaluza, no bastará insertar á continuación algunas cifras de los censos y estadísticas que se han formado y á las que se reconoce un carácter oficial. En el año 1749, según el catastro del marqués de la Ensenada, contaba Córdoba con 840.000 cabezas de todas clases de ganado; en el recuento efectuado en 1865, el número de cabezas ascendió á 856.187; pero en la estadística de la Dirección de Contribuciones formada en 1879, la baja llega á la mitad próximamente ó sean 410.561 cabezas, y en el avance estadístico hecho en 1891 aparece solamente con 395.892.

Granada, que en 1749 aparece con 1.605.984 cabezas de ganado, desciende en 1865 á 666.690, en 1889 á 303.508, y según el último trabajo estadístico ya citado, recobra algún aumento con la cifra de 593.548.

Los trigos de Australia.

La Australia, el país más temido hasta hace poco por los productores de trigo españoles, suponiéndolo capaz de producir á precio ínfimo, empieza á presentarse en decadencia como productor, al mismo tiempo que en crecimiento como consumidor por el aumento constante de su población.

La cosecha de 1893 á 1894 fué la máxima obtenida, llegando á 13.097.584 hectolitros; pero ya la de 94 á 95 no pasó de 10.108.358, y, por fin, la del 95 á 97 se calcula sólo en hectolitros 9.085.000. No son tierras á propósito para trigo lo que falta; pero las lluvias no tienen la constancia de presentarse en épocas conocidas, y la producción del trigo es demasiado aventurera para ofrecer alicientes; así es que en la mayor parte de las islas australianas se nota una disminución de las tierras que se siembran de trigo.

En cambio, la producción de carnes de ganado lanar para exportar á Inglaterra crece de un modo prodigioso, y en el año 1895 pasó de 3 millones de carneros muertos y conservados por el frío los que Inglaterra importó de Australia y Nueva Zelanda, y eso que la Argentina les hace competencia, pues envió á Inglaterra el mismo año 1.500.000 carneros.

Un informe de un gran agricultor yankee que ha ido á Australia expresamente á estudiar el porvenir de aquel país como productor de trigo, resume sus ideas diciendo que Australia no es temible para los demás productores de trigo sino por la escala en que puedan convertirse en terrenos de regadío los que hoy son de secano.

FÁCIL ABONO

Lo que vamos á consignar no es nuevo, es reproducción de una vieja práctica de las agriculturas pobres, que bien merecería generalizarse, ya que á la mayoría de los cultivadores les falta abono para atender á las necesidades de las siembras que efectúan en cada temporada del año.

Consiste pura y simplemente en aplicar el método á los cultivos de árboles y arbustos, olivos y cepas principalmente, tan extendidos hoy día, los cuales, salvo excepciones, son destituidos en cuanto á su régimen alimenticio se refiere.

Consiste la vieja práctica en abrir zanjas interlineadas y echar en ellas desechos vegetales de cualquiera naturaleza.

Ya ven los lectores que esto no es nuevo, y por el contrario, es de remoto abolengo y por ende una sencilla primitiva, pero que en el presente período histórico en que el suelo cultivado ha perdido su natural potencia y los medios de devolvérsela son deficientes, no será de más enumerar las ventajas del método, como eficaz para la producción arbórea y de arbustos, en beneficio de los cultivos anuales, siempre atendidos de preferencia por los agricultores, con respecto á los abonos de que disponen.

Abrir una zanja entre dos líneas de cepas ó de olivos, es muy sencillo. Llenarla con el producto de corte de matorral, existente por lo regular en los linderos de la finca, es también sencillísimo, y en su defecto, de sarmientos y ramas de olivo, resultado de la poda.

Si se tiene en cuenta que la operación es susceptible y hasta conveniente de practicarla durante la primavera, cuando la vegetación duerme y el trabajo necesario disminuye, se comprenderá que es altamente económica para verificarse con brazos casi paralizados del personal afecto á las grandes y medianas explotaciones, y en las pequeñas por los mismos dueños y sus familias, exentas por razón de la temporada, de prestar su brazo á alquila.

Si se examinan los beneficios que reporta, se tendrá buen cuidado en practicarla incesantemente en el tiempo dicho y año tras año. Dichos beneficios son: tener á disposición de las plantas y al alcance de sus raíces un depósito alimenticio de mucha duración, y facilitarles la emisión de éstas.

Dar acceso á las aguas pluviales en fondos de reserva para que sean aprovechadas en tiempo de sequía y durante el verano, que nunca desdeñan las plantas cuando el sol abrasa, así como menguar su exceso cuando lo hay, por efectuarse un verdadero drenaje si el fondo de las zanjas se recubre con piedras.

Tantas ventajas á la vez abonan el procedimiento y lo imponen á todo agricultor solícito.

Claro es ve que el depósito alimenticio ha de ser mucho y bueno, si se considera que los desechos vegetales reunidos en la zanja han de contener todos los elementos que entran en la constitución de las plantas á que han de dar vida y lozanía, y si no tuviese medio de probarlo por técnicos procedimientos, á que no apelamos por no cansar á los lectores, lo indica por modo especial el desarrollo exuberante que toman de las plantas afectas al procedimiento, hasta el punto de que, comparadas con sus similares exentas de él, hay diferencias que se notan durante muchos años.

EL TOMATE

¿Es legumbre ó fruta? Tal es la pregunta que desde hace algunos días vienen haciendo muchos ciudadanos yankees, en vista del suceso ocurrido en Nueva York recientemente.

En uno de los domingos de principios del corriente mes, un pobre vendededor ambulante, viejo y miserable, llamado David Green, era detenido en Extet-Market con su carretilla de mano por vender en ella tomates en un día de fiesta.

Conducido al siguiente día delante del juez Simms, por contravención á la ley dominical, según la cual está prohibido vender legumbres, el acusado se defendió, implorando la clemencia del tribunal, alegando su vejez, su falta absoluta de recursos y su ignorancia, no habiendo creído ofender á la moral pública con sólo vender unos tristes tomates.

El tribunal parecía inclinado á absolver al pobre viejo, cuando de pronto el Sr. Simms, como inspirado por una luminosa idea, exclamó: ¿estáis bien seguros de que el detenido haya violado la ley? La venta de legumbres está prohibida los domingos, pero no así la de frutas. ¿Por qué no había de elevarse el tomate á la dignidad de fruta? Bien lo merece, y yo le confiero ese ascenso, pues afirmo que el tomate es fruta. [Acusado, estáis absuelto!]

Como podrá suponerse, esta extraña sentencia causó no poca sorpresa, discutiéndose acaloradamente á qué especie podía clasificarse el tomate.

Este no gozaba de popularidad alguna en Europa, pues en algunos puntos se le consideraba como venenoso, hasta 1789 en que los marseleses, cuando llegaron á París en tiempo de la revolución, lo implantaron en la gran capital, siendo desde entonces su consumo tan continuo como apreciado. En el Mediodía de Francia llámase al tomate «pomme d'amour», faltando algún poeta que le haya dedicado, en consonancia con este expresivo nombre, algunas sentencias y conmovedoras estrofas. En Italia llámasele «pomo d'oro», es decir, manzana de oro.

Los trigos de Australia.

La Australia, el país más temido hasta hace poco por los productores de trigo españoles, suponiéndolo capaz de producir á precio ínfimo, empieza á presentarse en decadencia como productor, al mismo tiempo que en crecimiento como consumidor por el aumento constante de su población.

La cosecha de 1893 á 1894 fué la máxima obtenida, llegando á 13.097.584 hectolitros; pero ya la de 94 á 95 no pasó de 10.108.358, y, por fin, la del 95 á 97 se calcula sólo en hectolitros 9.085.000. No son tierras á propósito para trigo lo que falta; pero las lluvias no tienen la constancia de presentarse en épocas conocidas, y la producción del trigo es demasiado aventurera para ofrecer alicientes; así es que en la mayor parte de las islas australianas se nota una disminución de las tierras que se siembran de trigo.

En cambio, la producción de carnes de ganado lanar para exportar á Inglaterra crece de un modo prodigioso, y en el año 1895 pasó de 3 millones de carneros muertos y conservados por el frío los que Inglaterra importó de Australia y Nueva Zelanda, y eso que la Argentina les hace competencia, pues envió á Inglaterra el mismo año 1.500.000 carneros.

Un informe de un gran agricultor yankee que ha ido á Australia expresamente á estudiar el porvenir de aquel país como productor de trigo, resume sus ideas diciendo que Australia no es temible para los demás productores de trigo sino por la escala en que puedan convertirse en terrenos de regadío los que hoy son de secano.

FÁCIL ABONO

Lo que vamos á consignar no es nuevo, es reproducción de una vieja práctica de las agriculturas pobres, que bien merecería generalizarse, ya que á la mayoría de los cultivadores les falta abono para atender á las necesidades de las siembras que efectúan en cada temporada del año.

Consiste pura y simplemente en aplicar el método á los cultivos de árboles y arbustos, olivos y cepas principalmente, tan extendidos hoy día, los cuales, salvo excepciones, son destituidos en cuanto á su régimen alimenticio se refiere.

Consiste la vieja práctica en abrir zanjas interlineadas y echar en ellas desechos vegetales de cualquiera naturaleza.

Ya ven los lectores que esto no es nuevo, y por el contrario, es de remoto abolengo y por ende una sencilla primitiva, pero que en el presente período histórico en que el suelo cultivado ha perdido su natural potencia y los medios de devolvérsela son deficientes, no será de más enumerar las ventajas del método, como eficaz para la producción arbórea y de arbustos, en beneficio de los cultivos anuales, siempre atendidos de preferencia por los agricultores, con respecto á los abonos de que disponen.

Abrir una zanja entre dos líneas de cepas ó de olivos, es muy sencillo. Llenarla con el producto de corte de matorral, existente por lo regular en los linderos de la finca, es también sencillísimo, y en su defecto, de sarmientos y ramas de olivo, resultado de la poda.

Si se tiene en cuenta que la operación es susceptible y hasta conveniente de practicarla durante la primavera, cuando la vegetación duerme y el trabajo necesario disminuye, se comprenderá que es altamente económica para verificarse con brazos casi paralizados del personal afecto á las grandes y medianas explotaciones, y en las pequeñas por los mismos dueños y sus familias, exentas por razón de la temporada, de prestar su brazo á alquila.

Si se examinan los beneficios que reporta, se tendrá buen cuidado en practicarla incesantemente en el tiempo dicho y año tras año. Dichos beneficios son: tener á disposición de las plantas y al alcance de sus raíces un depósito alimenticio de mucha duración, y facilitarles la emisión de éstas.

Dar acceso á las aguas pluviales en fondos de reserva para que sean aprovechadas en tiempo de sequía y durante el verano, que nunca desdeñan las plantas cuando el sol abrasa, así como menguar su exceso cuando lo hay, por efectuarse un verdadero drenaje si el fondo de las zanjas se recubre con piedras.

Tantas ventajas á la vez abonan el procedimiento y lo imponen á todo agricultor solícito.

Claro es ve que el depósito alimenticio ha de ser mucho y bueno, si se considera que los desechos vegetales reunidos en la zanja han de contener todos los elementos que entran en la constitución de las plantas á que han de dar vida y lozanía, y si no tuviese medio de probarlo por técnicos procedimientos, á que no apelamos por no cansar á los lectores, lo indica por modo especial el desarrollo exuberante que toman de las plantas afectas al procedimiento, hasta el punto de que, comparadas con sus similares exentas de él, hay diferencias que se notan durante muchos años.

EL TOMATE

¿Es legumbre ó fruta? Tal es la pregunta que desde hace algunos días vienen haciendo muchos ciudadanos yankees, en vista del suceso ocurrido en Nueva York recientemente.

En uno de los domingos de principios del corriente mes, un pobre vendededor ambulante, viejo y miserable, llamado David Green, era detenido en Extet-Market con su carretilla de mano por vender en ella tomates en un día de fiesta.

Conducido al siguiente día delante del juez Simms, por contravención á la ley dominical, según la cual está prohibido vender legumbres, el acusado se defendió, implorando la clemencia del tribunal, alegando su vejez, su falta absoluta de recursos y su ignorancia, no habiendo creído ofender á la moral pública con sólo vender unos tristes tomates.

El tribunal parecía inclinado á absolver al pobre viejo, cuando de pronto el Sr. Simms, como inspirado por una luminosa idea, exclamó: ¿estáis bien seguros de que el detenido haya violado la ley? La venta de legumbres está prohibida los domingos, pero no así la de frutas. ¿Por qué no había de elevarse el tomate á la dignidad de fruta? Bien lo merece, y yo le confiero ese ascenso, pues afirmo que el tomate es fruta. [Acusado, estáis absuelto!]

Como podrá suponerse, esta extraña sentencia causó no poca sorpresa, discutiéndose acaloradamente á qué especie podía clasificarse el tomate.

Este no gozaba de popularidad alguna en Europa, pues en algunos puntos se le consideraba como venenoso, hasta 1789 en que los marseleses, cuando llegaron á París en tiempo de la revolución, lo implantaron en la gran capital, siendo desde entonces su consumo tan continuo como apreciado. En el Mediodía de Francia llámase al tomate «pomme d'amour», faltando algún poeta que le haya dedicado, en consonancia con este expresivo nombre, algunas sentencias y conmovedoras estrofas. En Italia llámasele «pomo d'oro», es decir, manzana de oro.

DE TODAS PARTES

Para combatir la clorosis en verano.

Con una barrena se hace un agujero vertical en el centro del tronco de la cepa, en la parte superior, ó sea en el eje de la misma, de unos 8 á 10 centímetros de profundidad y se llena de una solución concentrada de sulfato de hierro 50 por 100.

A los ocho ó diez días aparecen brotes completamente verdes, y poco á poco toda la cepa reverdece por entero, salvándose así de la muerte buen número de plantas.

Alimento vegetal para las aves.

Los vegetales son indispensables como parte del alimento de las aves de corral. Entre ellos los mejores son las coles y las cebollas picadas y mezcladas, pues constituyen un tónico muy valioso que tiene además la propiedad de contribuir á que los insectos no ataquen á las aves y á hacerlas inmunes contra muchas de las enfermedades que con frecuencia les atacan.

Enfermedades de los animales.

La cisticercosis. —Al ser carneados en el matadero público algunos cerdos, se ha descubierto que uno de ellos se encontraba enfermo de cisticercosis, enfermedad sumamente contagiosa, que, transmitida al hombre, produce la tenia solium y degenera en la lombriz solitaria.

El cisticerco, más comúnmente conocido por la ladería, es una enfermedad parasitaria y grave, producida por la presencia en los órganos interiores del hombre del vermesolito, que al cabo de algún tiempo de vida, produce en el ser humano los quistes hidatídicos equinosos que se radican en el hígado y causan serios trastornos en el organismo.

Aunque este es el primer caso que se ha descubierto hasta la fecha en los animales carneados en el matadero, existe la creencia de que en lo sucesivo puedan encontrarse algunos más, pues la referida enfermedad, no sólo se propaga entre los puercos, sino también entre los vacunos.

Constatado el diagnóstico por el veterinario municipal, el cerdo fué decomisado, inutilizándose las carnes por medio del fuego. Un árbol transformado en periódico en 145 minutos.

¿Qué tiempo puede emplearse en cortar un árbol, dividirlo en trozos, reducirlo á pasta, hacer papel, imprimir en éste un periódico y distribuirlo? Esta curiosísima experiencia, que es el resumen del maravilloso progreso industrial moderno, ha sido efectuada recientemente en Alemania por un fabricante de papel.

A las siete y treinta y cinco minutos de la mañana del día en que se llevó á cabo la experiencia, el propietario de la fábrica de papel de Elsenhalt dirigióse, acompañado de un notario encargado de dar fe del suceso, á un bosque cercano al establecimiento, procediéndose al corte del árbol.

Verificado éste y transportado el tronco á la fábrica, fué reducido acto seguido á pequeños trozos, descorchado y hecho astillas. Se hicieron pasar éstas al desfibrado y á las pilas de mezcla, enviándose la pasta líquida á la máquina de hacer papel.

A las nueve y treinta y cuatro minutos la primera hoja de papel estaba completamente concluida, durante la fabricación total una hora cincuenta y nueve minutos.

Expedido el papel á una imprenta, á las diez de la mañana salía el primer ejemplar del periódico, habiéndose invertido, por tanto, en el pasado tour de force industrial dos horas y veinticinco minutos.

NOTAS Y RECORTES

La repoblación del arbolado en Extremadura tropieza con iguales ó mayores dificultades que en las demás provincias.

Los encinares sufren desde hace años una plaga que causa daños incalculables.

Una dehesa, donde antes de presentarse la plaga se cebaban con la bellota más de 500 cerdos, estos dos últimos años sólo han podido cebarse ocho y diez.

Este año la cosecha de bellota se presenta mucho más abundante que en los anteriores, siendo opinión general que ha dañado mucho á la plaga de los encinares el retraso con que vinieron las lluvias.

Los ganaderos se muestran relativamente satisfechos de los precios que tienen las lanas, pues se venden ocho y diez reales más caras que el año pasado; y aun cuando estas cotizaciones distan bastante de las que hubo en épocas más bonancibles para la riqueza pecuaria, como han pasado últimamente por un período bien difícil, la mayor demanda y estimación que ahora tiene la lana les hace halagar la esperanza de mejores tiempos.

Por cierto que no es fácil compaginar las cifras que da la exportación en 1895 con la escasa demanda y bajos precios que tuvieron las lanas, según el testimonio de los muchos ganaderos con quienes he hablado.

En 1892 se facturaron en las estaciones de la provincia de Badajoz 3.550 toneladas de lanas de todas clases; 5.207 en 1893; en 1894 bajo la exportación a 4.095; y en 1895 volvió á subir á 5.530.

Se han hecho ventas de lana estos días á 50, 54 y 56 reales, y siguen los precios muy sostenidos.

Están consideradas como las mejores de la provincia las de La Serena.

La provincia de Badajoz tiene 135.000 hectáreas de montes públicos, de las cuales 20.000 están exceptuadas de la venta por su especie, y las demás, hay bastantes excluidas también por ser dehesas boyales y montes de aprovechamiento común.

De muchos días á esta parte nótese en Vendrell gran movimiento en la industria tonelera, pudiendo casi afirmarse que ni siquiera uno sólo de los oficiales toneleros de aquella villa se halla sin trabajo. Esta animación en la indicada industria, notada también en esta capital, Altafulla, Torredembarra y Vilafranca del Panadell, parece obedecer á haberse reunido el embarque de vinos destinados á la isla de Cuba, que desde hace tiempo estaban paralizados por completo.

Ha llamado la atención en el puerto de Tarragona, durante la última semana, las numerosas partidas de avellanas que para Inglaterra se han embarcado.

Créese que en Alicante este año no podrán empezarse las operaciones de la vendimia hasta pasado el 15 de Septiembre.

En diez ó doce mil se calculan las cabezas de ganado que concurrirán á la feria de Lérida, en su mayor parte procedentes de Aragón.

Las ventas se hicieron con destino á Gerona y Manresa, y algunas para nuestra provincia. Se hicieron bastantes transacciones; las ovejas fueron las que menos se vendieron.

La feria se esperaba que estuviese mucho más animada; pero sin duda el ser día festivo y el gran número de ferias de ganado que se celebran este mes en diferentes puntos, ha contribuído á que no alcanzase la importancia presupuesta.

En el término de Vilaseca (Tarragona) se ha declarado oficialmente la existencia de la filoxera, cuya plaga ha sido reconocida en una visita oficial girada á instancia de varios agricultores de aquella comarca. Esta noticia ha llenado de consternación á aquellos vinicultores, que previenen con terror el porvenir ruinoso que acompaña á la propagación del terrible microbio.

Dicen de Carmona que están haciendo gestiones los grandes cosecheros de aceite de la región, con el fin de formar Sindicatos ó Juntas agrícolas que se hagan cargo de dar á conocer en los principales centros consumidores de España y del extranjero las clases de aceite que se hallan almacenadas en los molinos ó bodegas de dichas fábricas, á fin de manifestar en toda su pureza los aceites añejos de superior calidad que se encuentran á la venta, las clases corrientes y medianas del presente año y los llamados endebles, para que fácilmente los compradores conozcan y distingan sus clases de las adulteraciones ó «coupage» que se están llevando á cabo por comerciantes de mala fe que no miran más que el lucro, vendiendo, como suele decirse, gato por liebre, con grave perjuicio para el país productor y para los consumidores.

Ahora que se aproxima la época de vendimias llamamos la atención de los cosecheros sobre el método de conservación de los vinos, mediante el Conservador enológico en sustitución del yeso.

Este producto, está dando muy buenos resultados, particularmente en mostos procedentes de uvas atacadas por enfermedades criptogámicas ó averiadas por algún otro contratiempo atmosférico.

Los vinicultores ya saben los inconvenientes del enyesado y no deben pasar por alto las recomendaciones que de este producto hacen eminentes hombres de ciencia y millares de vinicultores de España y del extranjero que lo vienen usando en la vendimia hace ya muchos años.

Un ensayo (por ejemplo) hará comprender bien pronto á los reacios las ventajas que reporta su empleo, no sólo en las vendimias, sino también en los vinos ya hechos, pues facilita la clarificación á la vez que preserva los caldos de toda alteración, poniéndolos á cubierto de que puedan echarse á perder, como sucede con harta frecuencia.

No escriben de Ecija: «El hambre ha comenzado á hacer de las suyas; las gentes limosnean por las calles, y en el campo han comenzado las robos; nada tendrá de particular que antes del invierno ocurra algo grave.

Existen doce ó catorce mil obreros ó jornaleros de los que ni la mitad han de encontrar trabajo, pues serán muchos los labradores que no siembren por carecer de elementos, y la cosecha de acituna, que siempre proporciona colocación de braceros, puede considerarse escasísima, si no perdida.

Recomendamos á nuestros suscriptores á don A. M. Gaschen, de Barcelona, que se dedica á la venta de vinos en comisión, tanto en este mercado como en Suiza, por ser persona seriedad y contar con garantías suficientes para responder de cualquier encargo que se le confiare.

ANIS DEL CANTABRO

HENRI GARNIER & C., Pasajes (Guipúzcoa.)

MERCADOS NACIONALES

Pampliega. El mercado de ayer casi fué nulo, acudiendo muy poca gente á causa de la festividad del día y el estar nublado; por la tarde cayó un fuerte aguacero que hizo bastante daño en las eras, llevándose alguna miés y paja.

Lo poco que se presentó, se cotizó á los siguientes precios: Trigo nuevo, 37 á 39 reales fanega; idem añejo y nuevo, 36 á 37; cebada, lo mismo añejo que nuevo, 24 á 26; yeros, 38 á 40; avena, 16 á 17; centeno, 28 á 29; garbanzos buenos, 130, 100 y 80, respectivamente.

En fabrica el trigo á peso se paga á 37 reales las 92 libras. El aceite ha subido una peseta, cotizándose hoy á 41 reales.

El viñedo que estaba bueno, ha sufrido algún quebranto por las abundantes aguas y algo de granizo que cayó.

Los precios de este mercado son: Trigo común, 30 reales fanega; centeno, 28; cebada, 26; algarrobos, 30; alubias, 54; avena, 20; garbanzos superiores, 140; idem regulares, 100; idem medianos, 80.

Líquidos: aceite, 48 reales cántaro; vino blanco, 32; idem tinto, 20.

Valencia. Mercado en calma, salvo en las judías, habichuelas y trigo, en que se observa ligera tendencia á la baja.

Precios en pesetas y por 100 kilogramos. — Trigo, 24 á 25; maíz, 18,50 á 19; judías, 27 á 28; habas, 18; arroz, 13 á 14; vino, 17 á 20 pesetas hectolitro; aguardiente, 60 á 62; alcohol, 90 á 100; aceite de oliva, 98 á 105; ganado: vacuno, 250 á 275 pesetas; cerda, 115 á 130; ovino, 20.

Alicante. Mercado desanimado; tendencia al alza en las cebadas y á la baja en los trigos.

Precios en pesetas y por 100 kilogramos. — Trigos, 24 á 25; cebada, 15 á 16; maíz, 16; judías, 31 á 32; habas, 27 á 29; garbanzos, 32 á 30; arroz, 46 á 48; lanas, 255 á 320; vino, 10 á 12 pesetas hectolitro; aguardiente, 30 á 35; alcohol, 60 á 90; aceite de oliva, 110 á 115; queso, 250 á 300; ganado: caballar, 200 á 250 pesetas; mular, 200 á 250; asnal, 50 á 250; vacuno, 16 á 18 pesetas los 10 kilogramos; cabrío, 14 á 15; cerda, 19 á 20; ovino, 14 á 15.

Castellón. Mercado en calma.

Precios en pesetas y por 100 kilogramos. — Trigo, 23 á 25; cebada, 15 á 17; centeno, 12 á 13; maíz, 16 á 18; judías, 28 á 32; habas, 15 á 17; vino, 16 á 36 pesetas hectolitro; aguardiente, 60



67; alcohol, 89 á 98; aceite de oliva, 78 á 90; ganado: caballar, 55 á 950 pesetas; mular, 50 á 75; asnal, 30 á 135; vacuno, 14 á 15 pesetas los 10 kilogramos; cerda, 10 á 14; ovino, 11 á 12,50.

**Albacete.** Durante la actual semana han tomado algún beneficio los cereales, cotizándose hoy á los precios siguientes: Trigo duro, de 11,50 á 12 pesetas fanega; candeal, de 10,75 á 11,25; gajar, de 10,75 á 11,25; cebada, de 6,75 á 7; avena, de 4 á 4,25; centeno, de 6,50 á 7; aceite, á 13 pesetas arroba.

**Madrid.** Cosecha de cereales escasa, de patatas buenas, de uva regular y de olivas nula. Trigo, 9,50 pesetas fanega; candeal, ídem; gajar, 8,50; cebada, 6,62; centeno, 7; semilla de anís, 30; panizo, 12,50; vino tinto, 1,50 pesetas arroba; blanco, 1,75; vinagre, 1,50; aguardiente, 10; aceite, 8,50; lana negra, sucia, 10; y queso, 17,50.

**Montijo.** Lo poco que se ha recogido en granos es buena calidad. Trigo, 11,25 pesetas fanega; cebada, 7; avena, 4; garbanzos blancos, 20; habas, 8,50; pieles de caballerías, 45 reales arroba.

**Yegla.** Poco trigo y casi nada cebada. Las viñas ofrecen un 25 por 100 menos que un año ordinario. Los olivos con poquísimo fruto. Hay muchas existencias de vino tinto, 14 á 15 grados, á 2 pesetas los 10 litros; trigo, 12,50 pesetas fanega; cebada, 8,50; avena, 5,50; maíz, 10, y aceite, 10 pesetas arroba.

**Piedrahíta.** Cosecha de granos y legumbres escasa. Hay 1.000 fanegas de trigo á 10 pesetas y 500 de garbanzos á 25; cebada, 7,50 pesetas fanega; centeno, 7; semilla de lino, 17,50; algarrobas, 9; guisantes, 12; uva de vino, 2,50 pesetas arroba; lana marina, 14; negra, 10,50; ovejas, 9; carneros, 14; y corderos, 9.

**Villarubia de los Ojos.** Como se esperaba, las cebadas han rendido poco y los candeales una cosecha regular. Candeal, 9,50 pesetas fanega; cebada, 6; semilla de anís, 30; vino tinto 13°, 1,75 pesetas arroba (16 litros); blanco, ídem; aguardiente 25°, 9, y aceite, 8 Cebadas al alza.

**Tarragona.** Ha llovido bastante y se teme que si arrecien los calores habrá una grande invasión de mildew en las viñas. Trigo extranjero, 62 á 64 reales los 55 kilos; ídem del país, de 11,50 á 14 pesetas cuartera; cebada extranjera, 27 á 28; ídem del país 28 á 29; vino tinto Priorato superior, 25 á 30 pesetas carga (121,60 litros); ídem bajo Priorato, 22 á 24; Campo, 18 á 22; Montblanch y Urgel, 15 á 18; vino blanco de 10 á 15°, 15 á 23 pesetas carga; Montblanch y Urgel, 15 á 17; mistelas blancas, 9 á 10° licoor y 14 á 15 de fuerza, 40 á 45; ídem negras, de 40 á 48; aceites finos del campo, 13,50 á 14 reales cuartán (4,13 litros); clase corriente, 12,50; Urgel, 12,50 y arriera 11,50 á 12; algarrobas, 23 á 30 rea es quintal.

**Valdolid.** Las entradas de trigo van en aumento sin que los precios marquen hasta ahora otra tendencia que la del estacionamiento al tipo de 40 1/4 á 40 1/2 reales las 40 libras que hace días rige. En partidas se ha operado algo á 42 y 42 1/2, añejo, y 41 á 41 1/2 nuevo sobre vía, remitiéndose en la semana 35 vagones de trigo y 57 de harina.

**Rioseco.** Continúa nuestro mercado sin tener el aspecto de tal por la falta de entradas, circunstancia que contribuye á que los precios no sean normales. Se ha venido pagando á 36 1/2, 36 3/4, 37 últimamente, y aun fuera posible obtener más alta cotización si entrasen partidas á la venta. Al por mayor no se han hecho operaciones, ofreciéndose á 41.

**Santander.** De Santander dicen: Hemos entrado en el período de paralización, durante el cual los precios de las harinas, más que por el de los trigos, se rigen por la relación entre las existencias y los pedidos. En la actualidad, ya sabemos que la demanda de la Península, ha de ser en extremo limitada, pues la fabricación de la costa continúa su marcha absorbente; pero queda á los tenderos el mercado antillano, lleno de riesgos y dificultades, pero que constituye la única salida para sus sobrantes; no es, pues, extraño, que los fabricantes se decidan y envíen por su cuenta constantes remesas, en la esperanza de que en conjunto no resulten del todo desfavorables á sus intereses los resultados líquidos. En esta semana se mandaron á América

12.300 sacos y 786 á Gijón, Vigo, Almería y Castro. Se cotizan á 15 reales arroba las harinas del sistema antiguo y de 15 1/2 á 17 las del austro-húngaro. De garbanzos, no habido entradas después de las importantes que se anotaron anteriormente.

**Palencia.** En el mercado se ha negociado todo el trigo presentado, pagándose lo nuevo á 39 reales fanegas y á 40 reales lo añejo con peso de 92 libras. El precio nominal de la cebada es de 26,50 á 27 reales fanega. Tiempo de vientos bastante fríos.

**Toledo.** Las ferias que con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Sagrario, patrona de esta imperial ciudad, venían celebrándose, han terminado. Los mercados de todos estos días más animados que de costumbre, pero excesivamente menos que otros años. El ganado muy escaso y muy pocas transacciones. Puede darse por terminada la siega en toda la provincia. Los precios que han regido en granos, son los siguientes: Trigo, á 38 y 39 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 28; avena, á 20; garbanzos, de 65 á 130; vino tinto, á 10 reales cántaro; ídem blanco, á 12; cerdos al desdote, desde 5 á 25 pesetas; ídem de seis meses, de 25 á 50; aceite, á 42 reales arroba.

**León.** El mercado poco animado por estar los labradores muy ocupados con el fin de la recolección. Los precios alcanzados, son los siguientes: Trigo, de 38 á 39 reales fanega; centeno, de 27 á 28; cebada, de 24 á 25; garbanzos, de 100 á 130; alubias, de 69 á 72; titos, de 39 á 40; aceite, á 52 reales arroba; patatas, á 4 y 5 reales arroba; vino de la tierra, á 7 reales cántaro; paja, de 80 á 90 céntimos de peseta.

**Borja.** Durante el transcurso de la semana no se han realizado más ventas de trigo que unos 40 cahises á 33 1/2 pesetas el ordinario y á 38 y 39 el superior. De vino se han vendido 450 alqueces de 60 á 84 reales alque, según clase. En paja se ha realizado una venta de 400 arrobas á 2 reales puesto en los pajares. El aspecto de los campos es bastante mediano, pues las viñas y olivares que presentaban tan buen aspecto, están perdiendo por falta de humedad.

**Zaragoza.** En el almudí ó almacén de granos ha habido durante la actual semana, el movimiento que se expresa á continuación: Han entrado el día 19 dos partidas importantes de 3.490 kilogramos, habiéndose vendido la primera á 38,50 pesetas cahiz, ó sea á 21,46 el hectolitro de 76 kilos peso. Y la segunda á 34,50 cahiz, ó sea á 19,23 el hectolitro de 76 kilos peso.

**Aranda de Duero.** Poca concurrencia en el mercado debido sin duda á lo poquísimo que han cogido, especialmente de cebada y centeno, que la mayoría de los labradores tendrán para medio año mantener á sus ganados. Trigo de 38 á 39 reales la fanega; centeno á 28; cebada á 27; algarrobas á 35; avena á 20; yeros á 37; harina de 1.ª á 15 reales arroba; ídem de 2.ª á 14 1/2; ídem de 3.ª á 13 1/2; harina 1/4; cebadilla á 8; salvadillo á 8; patatas á 4 reales arroba; vino tinto á 6 reales cántaro; claro á 7.

**EXTRANJEROS**

**Madrid.** Día 19 de 11,96 á 13,22 arroba. Id. 20 de 12,31 á 13,45 ídem. Id. 21 de 11,73 á 13,22 ídem. Id. 22 de 12,31 á 13,45 ídem. Id. 23 de 11,73 á 13,88 ídem. Id. 24 de 12,20 á 13,88 ídem. Id. 25 de 11,90 á 13,11 ídem. Id. 26 de 12,31 á 13,45 ídem.

**Barcelona.** Buey y vaca: abastecedor á ganadero paga: á pesetas 1,67 kilogramo y el tablero á pesetas 1,72 el kilogramo.

han sido de vino tinto y 401,878 galones (18,267 hectolitros) de blanco. Comparando estas cantidades con sus correlativas del mes de Julio del año pasado, se observa que la importación del vino blanco no manifiesta diferencia sensible, mientras que la del tinto señala una baja de 71,890 galones (3,268 hectolitros). Aparecen en baja los vinos portugueses, los italianos, los tintos de Francia y los blancos de España, mientras que marcan aumento los tintos españoles, los vinos de Australia, las procedencias de Holanda, los blancos franceses y los de «Otros países».

Considerando la importación en los siete meses que ya van transcurridos del año actual, resulta que la cifra total de vinos importados en dicho período ha ascendido á 9,788,360 galones (444,926 hectolitros), de los cuales 8.687,197 galones (312,145 hectolitros) han sido de vino tinto y 2.091.172 galones (132,781 hectolitros) de vino blanco.

Aunque la importación de vinos en el último mes de Julio acusa un descenso comparada con la de igual mes del año pasado, no sucede así con el consumo que marca un aumento, tanto en los vinos tintos como en los blancos. Resulta, en efecto, que la cantidad librada al consumo en el referido mes de Julio ha sido de 1.157.821 galones (52.628 hectolitros), de los cuales 858,515 galones (34,478 hectolitros) han sido de vinos tintos y 299.306 galones (18,150 hectolitros) de blancos, lo cual representa un aumento de 9,106 galones (414 hectolitros) en el consumo de los primeros y de 7,732 galones (351 hectolitros) en el de los segundos.

Considerando la cantidad total de vinos librados al consumo en los siete meses que van transcurridos del año actual, se halla que dicha cantidad asciende á 9.105,817 galones (413,901 hectolitros), de los cuales 6.415,576 galones (291,617 hectolitros) han sido de tinto y 2.690,241 galones (122,284 hectolitros) de blanco, distribuidos por procedencias, del modo siguiente: España: vino tinto, 950.600 galones; blanco, 988.309; Francia: vino tinto, 2.946.759; blanco, 1.040.015; Portugal: 1.789,234; Otros países: 1.391,490; Total: 9.105,817 galones.

Los vinos tintos españoles continúan su movimiento de alza, y aunque ésta no compensa hoy por hoy en modo alguno la decadencia en el comercio del jerez por la diferencia considerable de valor entre ambos tipos de vinos, es satisfactorio notar que hay una rama en nuestra producción que marcha por buen camino y que podrá llegar á tener un regular mercado en este país á una activa propaganda, como la practican los franceses, austriacos y californianos, se une gran esmero por parte de los cosecheros españoles en la elaboración y en la conservación de los tipos, al mismo tiempo que moderadas exigencias en los precios.

**Cette.** Continúan llegando vinos nuevos del bobal y tintorera, que se venden de 25 á 27 francos hectolitro, según grado y color. Dentro de la calma del mercado siguen gozando de favor los vinos viejos de 9 á 10 grados, que alcanzan de 18 á 23 francos hectolitro. Para las demás clases, incluso los blancos, las transacciones son más difíciles.

**MERCADO DE CARNES**

**Madrid.** Día 19 de 11,96 á 13,22 arroba. Id. 20 de 12,31 á 13,45 ídem. Id. 21 de 11,73 á 13,22 ídem. Id. 22 de 12,31 á 13,45 ídem. Id. 23 de 11,73 á 13,88 ídem. Id. 24 de 12,20 á 13,88 ídem. Id. 25 de 11,90 á 13,11 ídem. Id. 26 de 12,31 á 13,45 ídem.

**Carnero.** Día 19 á 11,73 arroba. Id. 20 á 11,73 ídem. Id. 21 á 11,73 ídem. Id. 22 á 11,73 ídem. Id. 23 á 11,73 ídem. Id. 24 á 11,73 ídem. Id. 25 á 11,73 ídem. Id. 26 á 11,73 ídem.

**Termera.** Día 19 á 10,69 arroba. Id. 20 á 10,69 ídem. Id. 21 á 10,69 ídem. Id. 22 á 10,69 ídem. Id. 23 á 10,69 ídem. Id. 24 á 10,69 ídem. Id. 25 á 10,69 ídem. Id. 26 á 10,69 ídem.

**Barcelona.** Buey y vaca: abastecedor á ganadero paga: á pesetas 1,67 kilogramo y el tablero á pesetas 1,72 el kilogramo.

**Termera: abastecedor á ganadero** paga: á pesetas 1,67 kilogramo y el tablero, á pesetas 1,73 kilogramo. **Carnero: abastecedor á ganadero** paga: á pesetas 1,68 kilogramo y el tablero, á 1,72. **Cabritos y corderos** de 2 á 6 kilogramos que se consideran como de leche, á 2 pesetas. **Cordero** de 6 kilogramos arriba, á 1,82 el kilogramo.

El hígado y el tresajo se pesa con la res. **Sevilla.** **Matadero.** Reses, 57; terneras, 7; carneros, 2; ovejas, 123. Precios al público: reses mayores, de 1,00 á 1,80; ternera, de 1 á 3,50; oveja y cabra, de 0,80 á 1,20. Precios por pesetas, de 1,05 á 1,20.

**SEMANA POLITICA**  
**Llueven declaraciones.**

La nota culminante de la semana la han dado las repetidas declaraciones de Sagasta para hacer comprender á sus amigos que es una necesidad de Gobierno facilitar al Gabinete que preside el Sr. Cánovas todos los recursos que pide en sus proyectos, para declinar la inmensa responsabilidad de una crisis en los actuales momentos; pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, el Sr. Montero Ríos se ha opuesto resueltamente á que sean ley en este primer período de legislatura el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, fundándose en que esta cuestión la había declarado libre el señor Sagasta, y nada se oponía, por consiguiente, á ser combatida con empeño rayano en obstrucción. El Gobierno lo ha comprendido así y ha cedido, aspirando sólo á que la ley salga del Senado, lo que nos parece algo difícil.

A las declaraciones del Sr. Sagasta ha contestado el Sr. Cánovas con otras declaraciones completamente coincidentes con aquéllas, viéndose que ambos marchan de perfecto acuerdo en los asuntos de verdadera substancialidad política y financiera. Ayer se votó por fin lo de Almadén, y se anunció para el sábado la suspensión de las sesiones, habiendo ya empezado á salir de Madrid los fatigados padres de la patria.

**Declaraciones imprudentes del general Ochoando.** Lo son, en efecto, las que le atribuyen los periódicos y corresponsales de San Sebastián, y han causado, en general, deplorable efecto entre el público. Para no incurrir en errores de propia referencia, vamos á transcribir lo que respecta á este asunto ha publicado la prensa.

A las cinco de la tarde fué á visitar al general Ochoando, con el que he conversado cerca de una hora. Con amabilidad exquisita dióme noticia del estado de la guerra y juicio que tiene formado de la insurrección.

Me manifestó en primer término que vuelve á la Península por encontrarse resentido de salud y experimentar cansancio natural por el exceso de trabajo. No niega hayan podido influir otras causas como la del disgusto producido al ver las dificultades que hay que vencer por la escasez de recursos para mejorar la organización y curso de las operaciones, por lo que estima necesario hacer un gran esfuerzo metálico para que nada falte y también para pagar las tropas y guerrillas las cuales al salir de Cuba no cobran desde Abril.

Asegura no regresa por supuestos disgustos con Weyler, aunque dice es casi imposible no surjan algunas diferencias de apreciación entre militares de igual graduación. Manifiesta que Weyler tenía en él íllimitada confianza, y que en la marcha general de la campaña estaban de perfecto acuerdo.

Que no siempre se aprecian bien las cosas desde lejos, surgiendo murmuraciones que molestan y que, unidas al cansancio físico por el trabajo y contrariedad de no ver marchar los asuntos de la campaña como fuera necesario para el mejor éxito, le han obligado á venir á la Península para descansar, pero dispuesto siempre, en cuanto se reponga, á ocupar el puesto de honor que requiera la patria, exceptuando el de la jefatura de Ejército mayor, único que no volvería á desempeñar á las órdenes de un teniente general. Y que, por lo demás, en el Ministerio de la

Guerra deben existir cartas anunciando su regreso con amplitud. Que la circunstancia de venir á desempeñar cargo tan importante como para el que ha sido nombrado, le obliga á proceder con circunspección, siendo inútil insistir sobre este punto, pues sólo las citadas causas han motivado su regreso. Su trabajo ha sido el de organizar el ejército formando columnas, destacamentos y guerrillas, completando batallones, dotado á los poblados de las guarniciones necesarias y á las haciendas de defensa suficiente. Además que la línea Mariel-Majama ha exigido mucho estudio y trabajo, y que dicha línea podrá ser discutida, pero que su importancia es innegable, porque aunque retiene 13.000 hombres, merced á ella se tiene aislado á Maceo con la gente negra, elemento principal de la insurrección.

Cree que Maceo intentará pasarla, pero confía en que fracasará; sobre todo con los refuerzos que se envían ahora, espera que antes de un mes se le buscará y atacará en Pinar del Río. Al preguntarle si no creía que Maceo podría salir embarcado, contestóme que no lo haría por varias razones. Porque tiene mucha gente consigo y ésta de la más prestigio entre los negros, y no podría embarcarse por carecer de barcos, y porque si él embarcarse con sus escogidos dejando encerrados á los demás, labraríase el desprestigio entre los suyos; así es que casi seguro intentará forzar la línea.

Elogia la línea de Mariel y al general Arolas. Dice que Weyler no ha extremado la severidad por temor á las complicaciones extranjeras; pero él estima ya necesario más rigor, especialmente con los negros. Cree que las próximas operaciones deberán empezar revocando el bando de indultos. Ochoando opina que los nuevos refuerzos hubieran debido ir antes. Estima que no bastan y en adelante habrá que enviar más. Hubiera preferido un grande esfuerzo de una vez. En cuanto al sacrificio de dinero, hay que hacerle grandísimo y de una vez.

En los actuales momentos sólo debe pensarse en la acción militar, dando un fuerte golpe en Pinar del Río. Claro es que después de obtenida la paz en circunstancias favorables, convendría implantar reformas políticas.

De lamentar es que á los sacrificios inmensos que hace el país en hombres y dinero, se conteste con censuras, que en el fondo son cuando menos exageradas, pues pocos pueblos han concurrido á la defensa de la integridad de la patria en las proporciones que lo está haciendo España, pues ha causado verdadera admiración al mundo entero por la heroicidad y el denuedo con que se batan su bravo ejército, sin invariable soldado. Con dos guerras civiles en la Península se venció en la guerra de los diez.

Pues ahora se vencerá también. El que no tenga fe en esto, hace bien en apartarse del teatro de la guerra.

**Aplauso justo.** Lo merece en verdad el Sr. Castellano por su eficaz gestión en conseguir la prosecución de las obras proyectadas desde el año 1834 para el canal de Tamarit, que ha de salvar de segura ruina, devolviendo la prosperidad que anhelan los pueblos de Aragón y Cataluña, á regiones tan castigadas por la sequía como las que ha de regar el canal mencionado.

**Buena planea.** Buena planea fué la que se tiró ayer tarde el inoportuno señor ministro de Hacienda, al intervenir en el debate sobre lo de Almadén. Por fortuna llegó á tiempo el Sr. Cánovas de evitar un incidente ruidoso, producido por el imprudente discurso del Sr. Navarro Reverter.

Apercibido oportunamente por el señor presidente del Consejo de Ministros, amañólas aquél, y en su rectificación echó á cubos el agua en el vino, á fin de desagaviar al Sr. Gamazo, que perdonó generoso en vista de los buenos oficios de D. Antonio Cánovas y de las trágicas de don señor ministro de Hacienda, cuya vida ministerial se está agotando por momentos *Dixit.*

**Sección de Bolsa.**

**Revista financiera.** La semana que reseñamos ha sido de alza en todos nuestros valores. Ayer por haber circulado noticias de que no

va á ser aprobado el proyecto de auxilios á los ferrocarriles alojaron algo, pues el interior había llegado á 64,95 y el exterior á 77,10. Los tabacos han subido á 222 duros por acción, cambio jamás visto. También han ganado las acciones de Banco algunos enteros, pues se cotizaron á 387 duros una. Las obligaciones del Tesoro se han repuesto, logrando el cambio de 101 30. El amortizable ha ganado un punto, de 77 á 78 enteros. Las Cubas viejas ganaron medio entero, de 86 á 86,50, y las nuevas se han sostenido á 72 duros una. Las cédulas del Banco Hipotecario siguen mejorando. Los francos y libras casi á los mismos precios que en nuestra anterior reseña: 19,50 y 30,02; creemos que, dadas las corrientes políticas, no sería extraño que aún mejorarán más nuestros valores, pues es axiomático en las Bolsas que, cuando se prepara un empréstito, mejoran antes los cambios.

Nuestro exterior en París y Londres llegó á 64,95 en los días primeros de la presente semana, pero hoy 26 ha venido con alguna baja. La tendencia que seguirán nuestros valores, depende de la resolución de las Cortes y de la guerra de Cuba.

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 26
4 por 100 interior contado	64,00	64,50
Ídem fin de mes	64,05	64,50
Ídem T. pequeños	67,40	67,00
Ídem G. H.	68,00	66,90
Exterior contado	76,60	76,75
Ídem fin de mes	76,50	76,75
Ídem T. pequeños	79,15	79,75
Ídem G. H.	80,00	84,00
Amortizable	77,00	78,00
Billetes de Cuba 6 por 100	86,00	86,50
Ídem á 5 por 100	72,00	72,00
Banco de España	380,00	387,00
Banco de los Seguros	103,50	222,00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	100,95	101,30
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00	104,40
Ídem al 4 por 100	00,00	92,50

CAMBIO	París	Londres
París vista	00,00	19,50
Londres vista	00,00	30,02

**BANCO HISPANO COLONIAL**  
ANUNCIO  
EMISION DE 1890.

**Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.** Sorteo vigésimo tercero de amortización. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes de 4 cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representación de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 17 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17.533 bolas sortables deducidas ya las 167 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1890.—El secretario accidental, *Gustavo Lleó.*

Imp. de L. Miñón, Esposz y Mina, 6.—Telef. 606.

**LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA**  
Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases  
DE  
**PRUDENCIO RABELL**  
CON SUS MARCAS ANEXAS  
**La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix**  
AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS  
Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y panetelas como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes panetelas, bouquetes, bouquet imperial, especiales, camellas, medio gigante y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozoz y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud. Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

**CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR**  
Procedente del DANUBIO ha llegado á Santander el vapor **Mandalay**, con **70.000 fanegas** que se cederán á precios económicos. Para pedidos dirigirse á Don Santiago Yllera.—Génova 24, Madrid.

**ESPIÑO ARTIFICIAL**  
BARCELONA  
FRANCISCO RIVIERE  
RONDA DE SAN PEDRO, 60

**SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BÁRBARA**  
FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ)  
Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc., etc.  
Diríjanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA  
**A LOS AGRICULTORES**  
Se han recibido directamente de la fábrica Walter A. Wood, SEGADORAS de uno y dos caballos que se ceden sobre muelle ó estación de Bilbao, á **700** pesetas las de un caballo. **750** pesetas las de dos caballos. Dirigirse en Bilbao: LARREA, LONDALUCE y C.ª Sólo se admiten pedidos hasta 15 del corriente mes. Estas máquinas funcionan con gran éxito en diferentes comarcas de España.  
**"LA AGRÍCOLA,"** Sociedad anónima de seguros de ganados. Capital social: 125.000 pesetas. DOMICILIO SOCIAL: 78, Pellejerías, 78.—PAMPLONA. Director gerente: DON CAYETANO LAFOYA. Esta Sociedad asegura la muerte é inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse á la Dirección. Se necesitan representantes para la misma con buenas referencias.

**LEVADURAS PURAS Y ACTIVAS DEL INSTITUTO LA CLAIRE AU LOCLE (SUIZA)**  
Mejoramiento de los vinos. Aumento del grado alcohólico. Fermentación completa y segura de los vinos.  
Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 12 medallas de oro; 8 medallas de plata, desde 1891 á 1895; Premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893. Un folleto, dando el modo de emplear las levaduras, será remitido gratis y franco á todo el que se sirva pedirlo á don **A. M. GASCHEN (Barcelona)** Único Representante para España y Portugal.—Se admiten agentes con buenas referencias.

**PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA**  
Estas pildoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas que han demostrado. Son de resultados positivos en los estados cloránicos; así es que, usadas convenientemente en los desarreglos menstruales, no tarda en experimentar esa acción benéfica que indica el paso del estado patológico al fisiológico ó normal. Precio: cada caja de cuarenta pildoras, 3 pesetas; por correo, 3,50. Descuento del 25 por 100 á los señores farmacéuticos. DEPOSITO CENTRAL. Casa del autor.—Miguel Esteban (TOLEDO)

**THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO.**  
Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO **LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.**



CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables de pino y de abeto.

SCHLIEPER, HECKER Y C.A
CASA IMPORTADORA

Géneros y artículos de Mercadería de todas clases y procedencias, Alambres de acero para cercos y viñas, marca «Neptuno». Clases: «Sin Rival», «Especial» y «Competencia».
Maderas de los Estados Unidos y Báltico.
Hierro galvanizado de Canaleta. Tirantes de acero (Flusseisen).

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1885. — DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with 4 columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Peso aproximado. Lists wine types and prices.

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiendole las cartas por Cenico, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA
Alicante: D. José Torres y Herp, Calle de San Francisco, número 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.

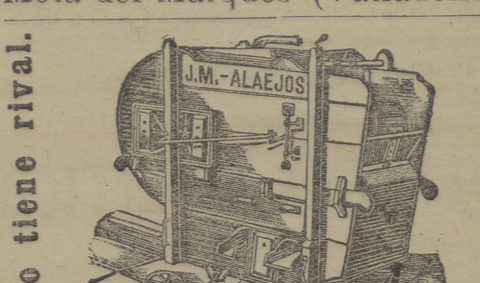
Table with 4 columns: Caja con 25 botellas vino en su 4.º año, Idem » 12, Idem » 75, Idem » 50, Idem » 25. Lists wine types and prices.

ADVERTENCIAS. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella.

CENTRO EDITORIAL DE GONGORA
SAN ROQUE, 1.—MADRID
BIBLIOTECA ECONOMICA

Código civil español, anotado con la doctrina de la Jurisprudencia, referencias necesarias, indicaciones, críticas etc. Contiene además, según apéndice, las leyes complementarias y un excelente índice alfabético de materias que facilita la consulta de éstas aun á las personas menos ilustradas.
Impuesto de derechos reales.—Ley y reglamento para su realización y administración; 2 pesetas en Madrid, y 40 en provincias, franco de porte y certificado.
Manual del Jurado, con la Ley de esta institución y todas las disposiciones de las demás leyes que necesita conocer el jurado, notas, etc.; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

Vinicultores!!!
Los vinos que turcen ó pierden su transparencia y color al aire libre, los vinos turbios, picados, etc., se corrigen y disponen para la venta.
Conservación de vinos débiles y para la exportación. Dirigirse con sello á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).



¡¡¡No tiene rival.
Aventadoras para Mieses Trilladas
Premiadas en cuantos certámenes agrícolas han sido presentadas.

Con solo tres hombres pueden desparjarse al día 140 fanegas de trigo y casi el doble de cebada, perfectamente limpio para la venta. (Se garantizan). Son transportables, de fácil manejo y difícil descomposición.
Para más pormenores, pídanse prospectos á la fábrica de artefactos agrícolas de los SEÑORES JORGE MARTIN E HIJOS (PROVINCIA DE VALLADOLID)

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO
3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TETUAN)
TELÉFONO 661

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO
RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 Y 7 Y CALLE DE XUCLA, 8, 10 Y 12
BARCELONA
Apartado núm. 101
Teléfono núm. 181
Dirección por Correo
Código Puerto y Cº

INMENSOS Y VARIADOS SURTIDOS
EN TODOS ARTICULOS CORRESPONDIENTES A LAS SECCIONES DE

Abanicos, Alfombras, Artículos para fumador, Bisutería, Bateria de cocina, Conficciones, Camisería, Corbatería, Cortés, Cortinajes, Coronas fúnebres, Efectos de escritorio, Efectos de viaje, Fumistería, Ferretería, Géneros de punto, Guantería, Joyería, Juguetes, Lencería, Lencería, Lampistería, Lazo y Cristal, Luces, Mercadería, Manguitos, Muebles, Metal blanco, Óptica, Pañolera, Objetos de piel, Paraguas, Perfumería, Ropa blanca, Peluquería, Seda, Sombreros para señora, Sombrerera, Sutería y Zapatería.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES
Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»
Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES
Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

SOCIEDAD ELÉCTRICA
RAMIS, PETIT, GUILLAMOT Y COMPAÑIA
en comandita
SAN PABLO, NUM. 90.—BARCELONA
CASA FUNDADA EN 1885

La primera en España constructora de dinamos, lámparas de arco voltaico y demás material eléctrico.
Numerosas instalaciones de alumbrado realizadas en distintas partes de la Península y América, comprendiendo unas 4.000 lámparas de arco voltaico y más de 100.000 de incandescencia.
Construcción propia y especial de acumuladores eléctricos de todas clases.
TRANSMISIÓN DE FUERZA,
TELEGRAFIA, TELEFONIA, PARARRAYOS
Venta de material eléctrico de todas clases.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION CERTA POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 10 años de experiencias en los hospitales de París
Para la curación de Epilepsia-histérico, Histero, Epilepsia, Baile de San Vitor, Enfermedades del cerebro y de la médula espinal, Diabetes azucarada, Convulsiones, Vertigos, Crisis nerviosas, Jaquecas, Desvanecimientos, Congestión cerebral, Insomnios, Espermatocoria.

HENRY MURE, EN PONT-SAINT-ESPRIT (FRANCIA)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Rechusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA MANJOYA
OVIEDO (ASTURIAS)
SUCURSAL EN NOGEDAL (VIZCAYA)
FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS, (ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA, GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA, DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

REPRESENTANTES O DEPOSITARIOS
D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbao).
» Sebastián Pardo, Anzangio.
» Ezequiel Serrano, San Sebastián.
» Bernardo San Miguel y Cª, Santander.
» Hilario Hervada, Coruña.
» Sundheim y Doetsch, Huelva.
» Guillermo L. Lombard, Algeciras.
» Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6.
» Agustín Arregui, Béziers.
» Lorenzo Santos hern. Domínguez, Cáceres.
» Sr. Viuda de Carrillo é hijos, Linares.
Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, ó á uno de sus representantes ó depositarios.
Facilitanse datos y precios á cuantos lo deseen.

THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Su Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de Septiembre de 1895, pesetas 9.522.087,87 entre las siguientes provincias:

Table with 6 columns: PROVINCIAS, NUMERO de siniestros, SUMA PAGADA, PROVINCIAS, NUMERO de siniestros, SUMA PAGADA. Lists provinces and insurance data.

Alava . . . . . 1 15.000 »
Alcánte . . . . . 1 117.781,10
Badajoz . . . . . 9 210.506,10
Barcelona . . . . . 158 3.433.131,48
Burgos . . . . . 11 80.388 »
Cáceres . . . . . 14 108.422,50
Canarias . . . . . 1 1.500 »
Cádiz . . . . . 1 1.500 »
Castellón de la Plana . . . . . 3 15.100 »
Ciudad Real . . . . . 4 35.035,45
Córdoba . . . . . 7 66.100,45
Coruña . . . . . 11 111.336,45
Gerona . . . . . 4 79.567,47
Granada . . . . . 1 28.865,00
Guipúzcoa . . . . . 9 285.384,60
Huelva . . . . . 1 20.000 »
Huesca . . . . . 12 74.258,20
Jaén . . . . . 7 80.315 »
León . . . . . 1 5.055 »
Lérida . . . . . 6 64.913,80
Logroño . . . . . 1 5.000 »
Lugo . . . . . 1 5.000 »
Málaga . . . . . 159 2.080.130,46
Málaga . . . . . 10 202.154,70
Murcia . . . . . 3 80.000 »
Navarra . . . . . 1 15.025,40
Oviedo . . . . . 11 203.417,78
Palencia . . . . . 5 40.000 »
Pontevedra . . . . . 8 122.500 »
Salamanca . . . . . 17 133.477,65
Santander . . . . . 24 204.320,15
Segovia . . . . . 5 40.000 »
Sevilla . . . . . 7 180.415,50
Tarragona . . . . . 2 15.420 »
Toledo . . . . . 10 13.000 »
Valencia . . . . . 25 379.365,71
Valladolid . . . . . 3 47.000 »
Vizcaya . . . . . 14 533.520,69
Zamora . . . . . 1 5.000 »
Zaragoza . . . . . 11 103.600,25
TOTAL . . . . . 578 9.874.600,74

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS



Pídanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.
MERCADO DE GANADOS DE BARCELONA
Todos los ganaderos que quieran enviar sus reses á este Mercado, pueden dirigirse por carta á los corredores del mismo, nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, Sres. D. Emilio Pieri y don Simón Tornes, quienes les facilitarán cuantos datos y precios desee.

OFICINAS: CALLE MERCED, NÚM. 3
BARCELONA
LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA
HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Table with 3 columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Lists destinations like Havana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua La Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas and Caibarién.

LINEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR
Entre Santander y la Isla de Puerto Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS
IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
El 9 de Septiembre saldrá el vapor español

admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario.
D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono núm. 39.

Advertisement for MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS featuring an illustration of a machine and text describing various agricultural and viticultural equipment like harrows, mowers, and presses.

CENTRO VITICOLA AMPURDANÉS

Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA
INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
Especialidad en injertos sobre variedades de selección.

MALLEU, BARNEDA Y LLONGH
PROPIETARIOS VITICOLAS
FIGUERAS (GERONA)

Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.
Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
GALLIGIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á una peseta en las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, D. Melchor García.
Depósitos: Central, Farmacia de D. E. Abras Xifra, Argensola, 10, frente á la de Santa Teresa, Madrid.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE
LORENZO RACAUD
MONTEMOLIN Y PASEO DE TORREIRO—ZARAGOZA
remiitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.